



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13045

14/05/2020

29638

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que la Escuela de Organización Industrial, fundación pública de la Secretaría General de Industria y PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha lanzado una serie de programas formativos de digitalización y asesoramiento a Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) como parte de las medidas para contrarrestar los efectos de la COVID-19.

Con estos programas se pretende atender en un primer momento a más de 1.000 pymes con necesidad de reorientar su modelo de negocio a un mundo digital y/o que precisen un asesoramiento puntual sobre su estrategia, orientación al mercado, necesidades de reestructuración financiera y acceso a líneas de apoyo en el marco de la COVID-19. La inscripción para empresas del todo el territorio nacional se realizará en la web <https://www.eoi.es/es/programasapoyocovid19>.

Esta nueva iniciativa se une a los más de 100 programas de formación que ya se desarrollan en la actualidad y que están orientados a más de 1.700 personas entre emprendedores, jóvenes en situación de desempleo, PYME y autónomos de todas las Comunidades Autónomas, así como al lanzamiento el pasado 23 de marzo de la web <https://www.eoi.es/es/formacionabierta>.

En esta página se ponen a disposición de la ciudadanía y las empresas contenidos audiovisuales y webinars en los que su equipo docente ofrece sus conocimientos y experiencias como herramientas con las que afrontar los retos de una nueva economía sostenible.



Todos estos planes formativos se enmarcan en los objetivos que tanto el Ministerio como la Escuela de Organización Industrial tienen como compromiso ante la Agenda 2030 y el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular del "ODS 9" al promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Por otra parte, desde la Entidad Pública Empresarial Red.es, a través del Programa Acelera PYME, se ponen a disposición de pymes y autónomos recursos de asesoramiento y formación para impulsar sus procesos de digitalización y transformación digital.

En el portal web Acelera PYME se recogen medidas urgentes para responder al impacto económico de la COVID-19, con iniciativas que formación, capacitación, gestión del talento y aprendizaje. Proceden de una serie de fuentes públicas y privadas, y atienden a las necesidades de digitalización y adaptación tecnológica de las empresas y sus trabajadores.

Además, se desarrollan programas de difusión, capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), digitalización y transformación digital especialmente dirigidas a las PYME, como por ejemplo la Red de Oficinas de Transformación Digital, y la red de Asesores Digitales.

Con ello se impulsan iniciativas de asesoramiento y formación que permiten a las empresas adaptar sus procesos de trabajo y desarrollar programas de adaptación de los trabajadores a la nueva realidad digital y tecnológica.

Madrid, 16 de junio de 2020

